



RESOLUCION DESHABILITACION DE VEHICULOS

ESPECIE N °: 001002004

VALOR: \$ 10.00

No. : 078-DV-2016- MTTTSVS

FECHA: 12/07/2016

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la Directora de la ANT, mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Sucumbíos, emite la presente resolución:

INFORMACION DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE

NOMBRE DE LA OPERADORA		RUC
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE TAXIS EL COFAN		2191700069001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA

SERVICIO

MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
TAXIS CONVECCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE

No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
002-RPO-21-UAPTS-2012	09/10/2012	09/10/2022


DATOS DEL SOCIO

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
GONZALO OLIVERIO CORREA GAVILANES	171297327-8

DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO

PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
KAA - 0948	CHEVROLET	2003	8LBTFR30H30117803	C22NE25072454	CAMIONETA	DOBLE CAB
COLOR	COLOR2	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD.MAT/ FAC
VINO	VINO	5	2198	0.75 T	05/03/2016	04/03/2021

NOTA: En referencia a la Resolución N° 117-DIR-2015-ANT de fecha 28 de Diciembre de 2015, se establece el plazo de 360 días a partir de la fecha de notificación con la resolución, el mismo que será aplicable a los tramites de Deshabilitacion de Vehículo, Renovación de Permiso de Operación, Habilitaciones de Nuevos Cupos (Dimensionamientos e Incrementos de Cupo).


Ing. Jasmina Córdova
Coordinadora MTTTSV de
Sucumbíos

Lo certifica


Ing. Cecilia Ulloa
Secretaria